

Madrid DEL DÍA

Nos explicamos perfectamente la impresión que produjo en casi todas las representaciones liberales de la Cámara el discurso que ha pronunciado el señor Sánchez Román.

Cuando se parte del supuesto de que las Cortes lo pueden hacer todo y deben conservar siempre las manos libres para poder hacerlo; y que lo solicita Cataluña y piden otras regiones es algo que puede concedérselos o negárselos por aquellas, no es fácil refutar, ni siquiera contradecir los razonamientos del nombrado catedrático de Derecho.

Nuestra posición es muy otra de la de esos diputados y periodistas estadógrafos y parlamentaristas «enrage» que se emborrachan con las palabras soberanas y voluntad nacional y creen que no existen otras normas de derecho que las emanadas de las Cortes.

Nosotros hemos sostenido siempre el de las regiones a gestionar sus propios intereses sin intromisiones extranjeras; al uso del idioma vernáculo; a resolver sus litigios con arreglo a su peculiar legislación civil y a mejorar y dilatar su cultura.

Y cuando se trate de derecho, si no se reconocen y se respetan, se comete un despojo o un atropello.

Siendo este nuestro punto de vista, que en nada se opone a la unidad, ni es incompatible con que en lo general y común a todas las regiones se mantenga una fuerte centralización gubernativa, no creemos que aquellos derechos puedan ni deban ser condicionados por otro poder, que mañana los anule o los cercene, y por lo tanto, según nuestra manera de ver las cosas es inaplicable e inadmisibles la doctrina del señor Sánchez Román.

Pero para las izquierdas inspiradoras y redactoras de un Estatuto que no responde a la historia de Cataluña, ni a sus actividades de siempre; y para cuántos queman el incienso de la adoración en los altares del Dios-Estado y solo doblan la rodilla e inclinan la frente ante la soberanía nacional representada por las Cortes; para esos tales, el discurso del señor Sánchez Román debe mantener gran fuerza, y muchos—claro que no los catalanes—consideran que después de esa acometida el Estatuto ha quedado a la manera de esos muebles que se desvencijan y que por inservibles son retirados al desvan de los trastos viejos e inútiles...

MIGUEL PEÑAFLORES

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:	
Temperatura máxima al sol y al aire libre	31 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	24 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	10 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	17 30
Oscilación	14 60
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	5 40
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm. a 0.º	756 20
Temperatura a la sombra	15 00
Temperatura de termómetro humedecido	11 60
Tensión de vapor	8 20
Humedad relativa	64 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	E.
Fuerza	Vntolnº
Recorrido en 24 horas	121 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.	

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización desde 16 de Mayo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3'80 kilc
Idem sin hueso	5'30 »
Ternera con hueso	4'40 »
Idem sin hueso	6'10 »
Macho	3'00 »

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Clave de bóveda

Los bajos fondos suben a la superficie con tanto agitar las aguas del charco. Rotos los frenos, la máquina corre a estrellarse.

No debe confundirse la propaganda de ideas solventes con la exacerbación sistemática de los más bajos instintos ni con la negación sectaria de los conceptos básicos del orden social.

Es preciso convencerse de esta verdad, demostrada por la Filosofía, confirmada por la Historia y admitida por las más grandes figuras de la política mundial contemporánea: Sin Dios no hay moralidad social. La Religión es la clave de bóveda del edificio nacional.

MORAL SIN DIOS

Moral sin Dios sería como un río sin manantial. Moral que no se refiera a Dios constituiría un fenómeno tan absurdo como el de un río cuyas aguas no vayan a dar en el mar. Dios es el principio y el fin del orden moral y del orden estético. La exacta adaptación de las cosas a su fin, armonía, es como una participación, en el concierto universal, de la unidad divina, venero copiosísimo de consonancia.

Todo poder supone un ser que puede y Dios es la causa de todas las fuerzas; un fin racional y Dios es el fin último de todos los fines: por eso todo poder, toda autoridad, viene de Dios. La lógica no admite que la suma de poderes morales iguales pueda producir un poder moral superior; luego el poder del Estado, superior, de hecho y de derecho, al de los individuos, supuesto que incluso puede privar a estos de la vida, no puede derivar de los mismos.

De ahí que no pueda admitirse la doctrina del pacto social de Rousseau que por otra parte no se ha demostrado históricamente.

Cuando se contempla la vida humana a través del prisma de una concepción materialista cuando no se cree, ni se espera, en una recompensa ulterior eterna, ni se teme la sanción eterna, ¿qué mucho que se violen los más sagrados preceptos y se burle la vigilancia de la justicia humana?

¿Es que son suficientes para no delinquir las consideraciones de que el deber debe cumplirse por el deber mismo y de que el honor y la dignidad imponen por sí mismos la rectitud de las acciones?

¿Y quien puede creer hoy en día en la «eficacia» de tales consideraciones?

No vemos con harta frecuencia que personas respetabilísimas por su honorabilidad, en el sentido corriente de la palabra, descienden de los abismos de las más bajas concupiscencias?

Cuando Lucrecio canta: «El temor inventó los dioses», y el pueblo exclama consternado: «Los dioses se van!; y el demagogo anuncia la destrucción de las creencias, surge, automáticamente, la inmoralidad pública en todos los pueblos a través de la Historia.

Ejemplos? Babilonia, Grecia, Roma, en la antigüedad; Francia, Alemania, Italia, Méjico, Rusia, en la historia moderna y contemporánea. Ilustres críticos, glosando aquellas palabras de De Maistre: «Una contrarrevolución no debe ser una revolución contraria, sino lo contrario de una revolución», sostienen, con razón, que la salvación del gran pueblo ruso, de la raza eslava, estriba en una reacción religiosa orientada hacia la verdadera ortodoxia y hacia una democracia justa y progresiva.

La doctrina moral de Hobbes, de Kant, de Saint-Lambere y de Puffendorf; la ética de Schopenhaur, de Littré, Huxley, Spencer, etc.; los acrobatismos intelectuales de Ibsen y de Nietzsche ponderando la necesidad de vigorizar la voluntad humana, van fracasando bochornosamente, traduciéndose en pesimismo tétrico y desconcertantes.

Es preciso desengañarse de una vez: el «honor», la «dignidad», la «necesidad biológica», y las llamadas «moral de la solidaridad», «moral sociológica», «moral natural», «moral utilitaria», «moral evolucionista», carecen del dinamismo suficiente para imponerse a la miseria humana en las situaciones críticas de la vida; para renovar «íntegramente» la conciencia; para vigorizar «eficazmente» la voluntad, para que la humanidad fortificada camine constantemente por la

Militares

El comandante de artillería don Enrique Vera Salas marcha a Madrid con permiso.

El teniente de artillería don Fernando Carranza, llega para incorporarse al regimiento a pié núm. 1.

senda del deber, con espíritu tenaz, con bríos de intrépida luchadora. Solo la conciencia formada religiosamente hacia Dios es la negación de toda moral.»

Si el ateo individual puede vivir es porque sus conciudadanos son creyentes y el ambiente está saturado del espíritu cristiano veinte veces secular.

Un pueblo integrado por solo ateos sería una sociedad de lobos, concreción de una célebre frase de Hobbes. El ateo, como tal, es un parásito de la sociedad de creyentes.

CARLOS SALICRU,
Presbítero

En el mes de María

OPORTUNIDAD DE ESTA INTENCION

Con mucha razón, el Padre Santo nos propone esta Intención y esta devoción en este tiempo. Nuestro siglo es muy desgraciado. Seducido de los vivisimos atractivos de los placeres entregase con verdadero frenesí a todos los goces de los apetitos sensuales. Y cuando el consumo de todo lo deleitable se le acaba quedase con todas las pasiones en carne viva, incapaces de sufrir pena ninguna. Y cuando viene el cienzo helado del dolor estremécese y no se siente capaz del sufrimiento.

Vivimos en medio de una generación epicúrea y muelle, incapaz de sufrir. Los mismos que en los deportes dicen que se forman para el sufrimiento mienten. Porque no se forman sino para ciertos sufrimientos agradables y fáciles de sufrir; pero de ningún modo para el verdadero dolor de la vida; para los intensos sufrimientos que nos asaltan en los caminos de la existencia. Fuera de la vida religiosa y espiritual no hay hombres capaces de sufrir. Y cuando llega el verdadero dolor se sienten vencidos, anonadados, desesperados, quejosos, irritados, incapaces de resistir la vida, y se quejan de sus destinos, de sus semejantes, de la sociedad, de Dios, de todo lo humano y divino, sintiéndose horriblemente desgraciados.

Para no caer en tan triste abismo de la desesperación, en el camino de la vida aparece a los ojos del creyente la bondadosa figura del Rey de los dolores y de su Madre la Reina de los Mártires, que nos dicen: «Yo también sufrí... Yo sufrí por mí y por ti... Yo sufrí más, mucho más que tú... Yo sufrí siendo inocente y no culpable como tú... Pasaron mis dolores, y yo sufrí, «consummatum est»... Sufré para después gozar... Se acabará tu pena, terminará tu dolor; en cambio la gloria será eterna, el premio será inmenso... Y además, nosotros te amaremos más, y te daremos gracia para sufrir, y suavizaremos tus tormentos, y aun llegaremos a hacértelos tan dulces que no sabrás vivir sin sufrir, y sentirás como necesidad de padecer... Somos los Reyes de los Mártires, los principes de los que sufren... Sufré, imita, espera...» Tal es la elocuencia de la historia de los dolores de la Virgen.

Y como hoy hay tanta resistencia al padecer, nada más oportuno que su recuerdo.

Los que reducen la vida a la materia y al círculo de años de este mundo, los que no ven más allá de la muerte han de desesperarse de sus dolores. Y es tan frecuente este modo de ver las cosas, que desgraciadamente, aun los cristianos no fervorosos, participan de él más o menos, y buscan el edonismo de la vida, el placer, rehuendo el dolor, sin que por eso puedan evitarlo. Por eso nos es necesaria la devoción a la Virgen, y a la Virgen dolorosa, Reina de los Mártires. Esta es la filosofía de esta intención.

REMIGIO VILARIÑO

Sombrerería

DIEGO RUIZ

Especialidad en gorras de uniforme

La agresión a Don Alfonso de Borbón

Los que me conocen saben que nunca fui alabardero del viejo regimiento, ni turiferario del nuevo. Tampoco ignoran que mi pluma es muy modesta, pero acaso la más independiente de España.

En ella mando yo solo, y lo mismo en épocas de adversidad que en estas de bonanza ha sido y es sierva de mi pensamiento y absolutamente incoercible.

Ni la vendo ni la alquilo, pero la pongo gustosísimo a merced de todas las ideas justas.

Por creer que el Estatuto Catalán es el primer paso para la independencia de Cataluña he dicho y repito que quien lo propugne es un ciudadano indigno de la nacionalidad española.

Ahora digo que el tal Sánchez Manzanares, que en tierra extraña ha golpeado o pretendido golpear al que fué Rey de los españoles es, un perfecto bellaco con ribetes de vesánico, digno del presidio y del vituperio de las almas hidalgas y de no haber visto la luz en una tierra, donde siempre fué respetada la desgracia y obtuvo el homenaje de la piedad toda grandeza caída.

¿Quién es Sánchez Manzanares? ¿Qué hizo por la patria? ¿Donde están sus ejacutorias de valor, de ciencia o de civismo? En parte alguna.

Sánchez es un tonto audaz con ribetes de megalómano.

Si Erostrato pegó luego al templo de Diana para hacerse célebre, Sánchez ha abofeteado o pretendido abofetear a un hombre con la suficiente representación histórica para resaltar sobre todos los Sánchez y los Manzanares de este bajo mundo.

¿Será republicano? ¿Militará más o menos conscientemente en el partido socialista?

Lo ignoro, pero estoy seguro de que no ha leído a Erasmo, ni a Alomar, ni a Ortega Gasset, el filósofo de los tiempos modernos.

Es muy posible que Sánchez Manzanares venga a España y sea objeto de un homenaje y hasta obtenga un acta de diputado.

Todo es verosímil en estas fecundas democracias, incubadoras de legisladores como Samblancat, Balbonin, Bruno, etc., etc.

Cientan que cierto exministro conservador propuso al gran Cánovas la concesión de un título en favor de cierto personaje que tenía más tales que ideas y cuya potencia crematística era argumento decisivo en las elecciones.

El insigne político sonrió ante la propuesta: meditó unos momentos y por fin dijo: «¡Bueno! ¡Le daremos ese título! ¡Ojalá pudiéramos darle con él la nobleza y la inteligencia!»

Yopiensio que debería crearse para Sánchez Manzanares la encomienda de la Orden del Mérito Republicano sin que me asaltara el temor de que a partir del Decreto, llovieran como un diluvio los puñetazos, por todos los ámbitos de la Península.

PASCUAL SANTA CRUZ.

El Carpio

El día 5 de los corrientes, festividad de la Ascensión del Señor, recibieron el Pan de los Angeles por primera vez las angelicales niñas Paquita Gutiérrez Delgado, Conchita Granadilla Cantero, Anita Serrano Gavilán, Teresita Gavilán Fernández, Catalina Castillo Oporto, Manolita Vioque Muñoz y otras muchas más que no recuerdo.

Estas niñas que reciben su educación en el Colegio de las RR. MM. de la Piedad, de esta localidad, fueron preparadas muy bien por las referidas Madres de este Colegio. Las acompañaron en tan sublime acto un buen número de alumnas del mismo Colegio.

Nuestro Párroco antes de administrarle el Pan del Cielo les dirigió su autorizada palabra explicando a los niños lo sublime de la ceremonia.

Resultó un acto sumamente consolador.

MES DE MARIA

Se está celebrando en la Parroquia de la Asunción, a las siete y media de la tarde, el mes de María como en años anteriores.—CORRESPONSAL.

Tribunales

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba; amenazas, contra Antonio Ruiz. Defensor, Sr. Molina Albendín; acusador, señor Cruz; procuradores, Sres. León Avilés y Arévalo.

Castro del Rio; hurto, contra Manuel Cruz y dos más. Defensor, señor Espina; procurador, señor Ramirez.

Sección segunda.—Jurado de Aguilar; por homicidio, contra Salud Jiménez Soto. Defensor, señor Velasco; procurador, señor I. Roldán.

En las vistas de las causas de Aguilar, por corrupción de menores, contra Manuela Medina Pérez, el jurado dió veredicto de inculpabilidad, siendo absuelta la procesada, y en otro por robo, contra José M.º Ruiz Arjona, fué de culpabilidad, siendo condenado a seis años de presidio por cada delito.

Montilla

CULTOS A JESUS NAZARENO

El domingo 15 de los corrientes se ha celebrado en la iglesia de San Agustín auxiliar de la parroquia de San Francisco Solano, la tradicional y solemnísimas fiesta que a Nuestro Padre Jesús Nazareno consagra en este día su piadosa Hermandad.

El amplio y espacioso camarín, que en el altar mayor ocupa la preciosa imagen, hallábase artísticamente adornado con multitud de luces y flores por la piadosa camarera doña Felicidad Ortiz Casado, viuda de Castro.

A las siete y media de la mañana celebró el santo sacrificio el R. P. José María Ibarreta, O. P. que pronunció sentido y conmovedor fervorín, teniéndose en esta misa la comunión general que fué nutridísima.

A las diez y media tuvo lugar la fiesta, ocupando la sagrada cátedra el referido P. Ibarreta que pronunció bellosísimo discurso, testimoniando sus vastos y profundos conocimientos en las Sagradas Escrituras, hábilmente expuestas al alcance de todas las inteligencias y aduciendo un raudal de testimonios de santos Padres y doctores de la Iglesia, en confirmación de la tesis presentada.

En la moción de afectos estuvo emocionante y conmovedor.

Ofició nutrida orquesta vocal e instrumental.

El espacioso templo hallábase totalmente ocupado, siendo preciso abrir las tres puertas que dan acceso a la iglesia.

Satisfecha debe estar la piadosa Hermandad viendo que a sus desvelos y trabajos para dar la mayor solemnidad a estos cultos celebrados en obsequio a su Titular, han respondido los fieles católicos patentizando sus arraigadas creencias.

Reciban todos los hermanos de Jesús Nazareno mi más cordial felicitación y muy particularmente el hermanito mayor don José Ortiz Sánchez, alma y vida de la Hermandad, que no omite sacrificio en pró de la misma.

Sea todo para honra de Dios y bien de las almas.

AMADOR.

Guía de Córdoba 1932

La de bolsillo editada por don Antonio A. de Mora es, es tan interesante como en años precedentes.

Contiene un apunte histórico de Córdoba, el calendario del año, horario de misas en las iglesias de la capital, calles, plazas y paseos, guía oficial, poblaciones de la provincia, habitantes y partidos a que pertenecen y distancia de la capital. Consultes, cosarios, horario de trenes y otras notas de interés.

Cuesta solo cada ejemplar de tan interesante libro, 30 céntimos.

Ganaderos

Si queréis preservar vuestros cerdos contra la peste, pulmonía y otras enfermedades, emplead los productos de la importante casa americana Anchor Serum Company.

Representante exclusivo en España: Laboratorio del Perpetuo Socorro.—Subagente en Córdoba, D. Rafael Ortiz Redondo, Veterinario. Cardenal González, 122. Teléfono 2484.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 18. San Venancio, mártir. La misa y oficio son de la infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble y color rojo.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Salvador. En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACION Intención general para el mes de Mayo: La devoción a María, Reina de las Mártires.

Intención misional: Las Asociaciones de estudiantes por los estudios misionales.

Rogaremos en especial para que seamos devotos de la Virgen, Reina e los Mártires, y por las Asociaciones de estudios misionales.

Resolución Apostólica: En nuestra devoción a la Virgen como Reina de los Mártires.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cuatro.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Mayo: Día 22. Fiesta de la Sma. Trinidad Día 26. Fiesta del Santísimo Corpus, Christí, el Sr. Magistral.

Día 27. Triduo Eucarístico, por la tarde, el señor Doctoral. Día 28. Triduo Eucarístico, por la tarde, el señor Doctoral.

Día 29. Por la mañana, el Canónigo señor Ledesma. Por la tarde Triduo Eucarístico, el señor Doctoral.

Padres de Gracia.—Solemne novena a la Sma Trinidad, del 14 al 22 de Mayo. A las nueve misa solemne.

Por la tarde a las siete la novena con manifiesto, rosario, trisagio y reserva. Predicará el R. P. Santiago de Jesús y María, Superior de la Comunidad.

Salesianos.—Del 16 al 24 solemne novena en honor de María Auxiliadora, a las seis y media de la tarde, con manifiesto motetes por la escolonia del colegio y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Canelero Alcántara, canónigo; reserva y salva.

Sagrario.—Del 14 al 22 solemne novena a la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Todos los días a las seis de la tarde con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Raimundo Suárez, O. P., de la residencia de Sevilla.

Asistirá a estos cultos una lucida orquesta.

MES DE MARIA

El Carmen (Puerta Nueva).—El mes de María en misa de siete y cuarto. Los domingos y días festivos, en la de siete y media.

San Pablo.—Como en años anteriores, se hará todos los días el ejercicio del Mes de las flores en la Misa de las seis y media.

Los días festivos en la de las seis. San Cayetano.—Ejercicio de mes de Mayo: Durante todo el mes, a las seis de la tarde, Rosario y el ejercicio, con cánticos.

Hijas de María.—El mes de las flores, se celebrará durante el mes de Mayo en la misa de ocho, en la parroquia de San Nicolás de la Villa.

El Salvador; Se hará el mes de María al toque de oraciones, con cánticos.

Santiago; Un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Marina; Después de oraciones. Los domingos con manifiesto y cánticos.

San Andrés; A oraciones con sermón los días festivos.

San Miguel; Un cuarto de hora después de oraciones.

San Juan; A oraciones.

Fuensanta; A las siete de la tarde, con cánticos por piadosas señoras.

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia. Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala. Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

León XIII.

Fernández y Muñoz

Materiales de construcción.—Fábrica de mosaicos y de tubos de cemento. Cuartos de baño.

Avenida de Canalejas, 2.

Córdoba.

LAS OPERACIONES AGRÍCOLAS

Las bases de trabajo y las tarifas de jornales

(CONTINUACIÓN)

BASES GENERALES

1.º Estas bases de trabajo son obligatorias para toda la provincia de Córdoba y regirán desde el día de hoy, hasta el treinta de Septiembre del año actual.

2.º Se establece una completa libertad de trabajo en todos los términos municipales de la provincia, para los obreros vecinos de la misma, con sujeción a lo que se consigna en estas bases.

a) Cuando el obrero se presente voluntariamente a trabajar en fincas de término municipal distinto al de su vecindad, percibirá el mismo jornal y estará sujeto al mismo régimen de trabajo y distribución de jornada que los obreros de la localidad.

b) Cuando el obrero sea llamado a trabajar en término municipal distinto al de su vecindad, gozará de un plus de 0'25 pesetas diarias sobre el jornal de los obreros locales, siendo de cuenta del patrono los gastos de loca noción de ida y vuelta a su residencia y debiendo abonarle además los jornales correspondientes a los invertidos en estos viajes.

c) Si el obrero forastero terminase su contrato y pasara voluntariamente a trabajar en otra finca distinta del mismo término, perderá el derecho al importe de los jornales y locomoción de regreso a su residencia y dejará de percibir desde este momento el plus de veinticinco céntimos diarios, quedando sujeto estrictamente a los jornales, distribución de jornada y demás condiciones que rijan para los obreros de la localidad.

3.º.—Habrá libertad de contratación entre obreros y patronos, siempre con arreglo a lo dispuesto en estas bases, sin que sea permitido el contrato a destajo y solamente aquellas tareas que se especifican, en su lugar correspondiente.

4.º.—La maquinaria agrícola de recolección, será de libre uso por el propietario en sus fincas, o en aquellas cuyo fruto le pertenezca, sin que por ningún concepto sea permitida su industrialización o alquiler, préstamo o trabajo a maquila. En todos los casos será permitida la utilización de las máquinas de siega y trilla propiedad del dueño de la finca por sus colonos o aparceros en cuyos contratos de arrendamiento figuren estas condiciones y estén registrados con fecha anterior a la publicación de estas bases.

5.º.—La jornada de trabajo en las máquinas segadoras será de ocho horas útiles. Las máquinas trilladoras funcionarán desde las ocho de la mañana a la puesta del sol, con hora y media de parada en el centro del día, debiendo tener personal de relevo necesario para que en ningún caso trabaje cada obrero más de ocho horas.

6.º.—La jornada de trabajo obrero en todo tiempo será como máximo de ocho horas, útiles distribuidas entre la salida y la puesta del sol, con dos descansos en la mañana y dos por la tarde como mínimo. En dicha jornada útil queda incluido el tiempo que se invierte en el camino, siempre que estén los tajos a más de un kilómetro descontándose quince minutos de la jornada por cada kilómetro a partir de la terminación del primero.

7.º.—Los descansos o fumadas y comidas, dentro de la jornada, se establecerán de común acuerdo entre patronos y obreros y en caso de no llegar a él, se resolverá con arreglo a uso y costumbre de la localidad.

8.º.—Todos los jornales serán a seco. Si de común acuerdo, obreros y patronos conviniere en que el patrono facilitase la comida o avíos a los obreros, se les descontará del jornal la cantidad que ambas partes convengan o sea costumbre en cada localidad.

9.º.—Siempre que un obrero trabaje en una finca en la que pernocte más de 15 días, tendrá derecho a ir al pueblo durante 24 horas, cuyo día ganará la mitad del jornal.

10.º.—Los obreros que salgan con fatados por dos días, teniendo que pernoctar una noche en el campo,

quedarán atentos en lo que hace referencia al camino como en la forma de verificar el trabajo, a lo establecido para los que se contratan por un solo día; siendo el rendimiento en cada uno de los días de la misma cantidad de horas.

En lo que hace referencia a la salida y regreso en las viajadas, se atenderán a los usos y costumbres de cada localidad.

(CONTINUARÁ)

El Crucifijo

Palabras actuales y eternas

Más nosotros debemos gloriamos en la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, en Quien está nuestra salud, nuestra vida y nuestra resurrección. El cual nos salvó y libertó.—SAN PABLO.

Gobierno Civil

El gobernador civil recibió a la Cámara Agrícola y su presidente don Francisco Amián en nombre de la misma le participo que todos sus asociados aceptaban las bases de trabajo sin reserva de ninguna clase.

Además estaban agradecidos a la primera autoridad por su actuación, sirviendo de lazo de concordia entre obreros y patronos.

El señor Valera lo ha comunicado al ministro de la Gobernación. Respecto a la huelga del servicio de autos, dijo el gobernador que están asegurados los servicios.

DE VENTA EXCLUSIVA Sombrería DIEGO RUIZ

Córdoba

Artística y Monumental

Nuestro estimado compañero don Antonio Fernández Cantero ha publicado el cuarto número de su revista anual «Córdoba Artística y Monumental», que tendrá igual éxito que los anteriores.

Publica una portada de Romero de Torres.

Las firmas que lo avaloran son: Ante la gran feria de Mayo, por Antonio de Córdoba; Paisaje Aldeaniego, por Mariano Cubero; Primavera, Rodolfo Gil; A sus ojos. A sus pies, por Carlos Valverde López; A unos pies, Adelardo López de Ayala; Al Guadalquivir, Enrique Vázquez de Aldana; Córdoba, la Mezquita y la Plaza de Capuchinos, Ricardo de Montis; La cocina del cortijo, Benigno Iñiguez; Elogio de la sinceridad, Eduardo Baro; Mi capa, Francisco Arévalo; Madrigal, Arturo Pacheco; Córdoba, Francisco Villarespa; Bengalas, Antonio de Llanos; El Nido, Antonio Fernández Cantero y otros muchos igualmente reputados.

Entre los fotografiados figuran los de nuestro señor Obispo, Osio y diversas vistas de Córdoba. Felicitamos por su publicación a tan querido amigo.

CADIZ

Hotel de la Playa

150 habitaciones. 100 baños. Bajo la dirección de la Sociedad española

Hoteles Unidos, S. A.

La mejor playa de Andalucía

Cocina selecta

Estancia confortable

Precios moderados

Sitio ideal para niños

Respetura 1.º Junio

Precios especiales para toda la temporada

INFORMES: "Hotel Madrid" de Sevilla

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el señor Cruz Ceballos, asistiendo 19 concejales.

Se aprobó el acta de la anterior.

El señor Medina pronunció breves palabras relacionadas con la sesión secreta celebrada últimamente.

Se designó a los concejales señores Aumente, Ortiz Villegas, Diéguez Fernández, Salinas Diéguez, León Priego, Hidalgo y Moreno Balsera, para que entiendan en lo relacionado con el servicio de municipalización de aguas.

Se dió lectura a una instancia de la cooperativa Pablo Iglesias, interesando la cesión de terrenos para la construcción de casas baratas.

Hablaron sobre la misma los señores Garrido e Hidalgo y quedó sobre la mesa para su estudio a petición del señor Troyano.

Se denegó la petición de doña Rosa García para abrir un despacho de carbón en la casa número 4, calle Torrijos.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

Se dió lectura a una moción solicitando que las carnes de reses de lidia se vendan en tabla baja con una peseta de rebaja, pasando a la comisión respectiva con arreglo al artículo 33 del reglamento.

Antica Casa BORSALINO

Gran Teatro

Lista de la compañía Meliá-Cibrián:

Actrices: Albiñana Carmen, Barragán Virginia, Bordera Carmen, Farvaro Teresa, Farvaro Enriqueta, Guerrero María, Meliá Pepita, Roldán Matilde L. Santoncha María, Zato Teresa.

Actores: Alonso Ricardo, Arbó Manuel, Aubrón Francisco, Cibrián Benito, Moya Vicente, Ovies José María, Prieto Delfín, Roa Joaquín P., Sopeña José, Zaragoza Ángel.

Apuntadores: Pedro Gutiérrez y Joaquín M. Alcaine; maquinista, Tiburcio Arias; atrezzoista, Esperanza Ruiz.

Debut el martes 24 de Mayo con el estreno de la comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca, titulada «Todo para tí».

Sombrería Diego Ruiz, participa a los que usan la famosa marca BORSALINO, tanto en flexible pluma como en Sombrero Cordobés, que la Casa BORSALINO ha enviado un gran surtido en cintas de los colores exclusivos BORSALINO, propias para los que necesitan reformarlos.

EDICTO

Don Antonio José de Rueda Roldán, Magistrado de esta Audiencia, Juez Especial del sumario número 292 del presente año, incoado por el Juzgado de la Derecha de esta Capital.

Por el presente se llama y cita a las personas que puedan aportar cualquier dato para el esclarecimiento del origen y desarrollo de los sucesos ocurridos en esta Ciudad, el día primero del actual, con motivo de la celebración ilegal de una manifestación pública, interviniendo la fuerza para disolverla, resultando ocho heridos, de los cuales fallecieron dos; para que dentro del término de cinco días, a contar de esta publicación, comparezcan ante este Juzgado Especial sito en el Palacio de Justicia, Paseo del Gran Capitán, y hora de las diez y seis, para recibirles declaración. Así lo tengo acordado en dicha causa.

Dado en Córdoba a diez y seis de Mayo de mil novecientos treinta y dos.—ANTONIO JOSÉ DE RUEDA.—El Secretario, LEOPOLDO ROMERO.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

De Sociedad

Mañana son los días de doña Felisa García Díaz de Morales condesa viuda de Casa Padilla y de doña Felisa Valderrama Martínez.

También lo son de los siguientes Félix: Sres. Carmona Sauce, Moreno Ardany, Ramirez Aiba Romero Menjibar, Valderrama Martínez y de doña Claudia Sánchez viuda de Benavente.

—En la parroquia de San Miguel han contraído matrimonio la bellísima y distinguida señorita Eugenia Vidaurreta Garriga con don Rafael Fernández Sánchez.

Bendijo la unión el señor rector don Sebastián Crespo.

Actuaron de padrinos por parte de la novia su hermano don Rafael M.ª Vidaurreta y por parte del novio su hermana doña Elena Fernández.

Después de la ceremonia salió para Sevilla la feliz pareja a quien deseamos una eterna luna de miel.

—Se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, en la parroquia de Santiago, la bella señorita María Vargas Cortés y el funcionario de la casa de Banca P. López e Hijos don Eduardo Romero de Torres y Trigueros.

Bendijo la unión el párroco D. Emilio Salinas Diéguez.

Fueron Padrinos doña Carolina Romero de Torres de Auñón y don Enrique Romero de Torres, hermana y tío del novio.

Actuaron de testigos don Fernando Romero de Torres y don José Trigueros Soldevilla, tíos del novio, su hermano político don Ignacio Auñón Pareda y sus primos don Rafael Romero de Torres Fellicer y don Antonio Torres Trigueros; don Carlos López Alvear y don Rafael González López, en representación de la casa de Banca Pedro López e Hijos; el exalcalde don Pedro Barbudo Suárez Varela y abogado don Antonio Carrasco Suárez Varela.

Deseamos todo género de venturas a la feliz pareja.

—En la capilla de la Milagrosa del Colegio de la Infancia ha recibido hoy por vez primera el Pan de los Angeles, el niño Luis Clavería García Góngora, hijo de nuestro inolvidable amigo el que fué notario mayor eclesiástico de esta Diócesis don Luis Clavería Riobóo.

En tan sublime acto le han acompañado su madre doña Amparo García Góngora viuda de Clavería y otras personas de su familia.

Enviamos a Luisito y a su madre nuestro más cumplido parabien en este día el más feliz de su vida.

—Marchó a Granada con su familia a ocupar su destino de magistrado de aquella audiencia territorial, nuestro querido amigo don Luis Jiménez Clavería.

BORSALINO

Pluma Verano

Notas de la provincia

AHOGADO

En la huerta «Tres Cruces», de Aguilar, ha aparecido ahogado Manuel Ortiz Morales, de 56 años. Se desconocen detalles.

AL EMBARGAR

Al pretender efectuar un embargo en Aguilar el agente ejecutivo de la comunidad de labradores, José Heredia Tiscar, fué agredido por un compañero del embargado que es cabrero.

El señor Heredia fué arrojado por un puente y se encuentra gravemente herido.

Los dos guardias municipales que le acompañaban fueron desarmados.

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las casas anuncian tes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 8

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

TAURINAS

El Sr. Escriche, actual empresario de nuestro coso taurino, dará otra novillada más de las que ya tiene anunciadas en el cartel de feria, o sea el día 29. Esta novillada será de las llamadas económicas, cuya combinación la compondrán Antonio Pazos, Machaquito y Paco Mateos.

El novillero Alfonso Gómez (Finito), tiene las siguientes fechas contratadas: el 12 de Junio, en Nimes (Francia); el 26 en San Sebastián, y está en tratos con diferentes empresas, entre ellas la de Madrid, donde tan buen cartel goza.

M. G.

REPRESENTANTES

necesítanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimas.

Muestras gratis o a precio de costo.

Escribid al APARTADO 10.005 MADRID

Noticias

ABSTINENCIA

El viernes de esta semana es de tempora.

Hay que abstenerse de comer carne aún teniendo el indulto de la Santa Cruzada.

No es día de ayuno.

LOS LABRADORES

El Presidente de la Cámara Agrícola D. Francisco Amián, ha enviado hoy telegramas al Presidente del Consejo y ministros de Agricultura y Gobernación, explicando su actitud en el asunto de las bases de trabajo de que hablamos en la sección del Gobierno civil.

Por la hora a que llegan a nuestro poder dejamos para mañana esos despachos demostrativos del patriotismo de los labradores.

LOS ESTANISLAOS

El día 5 del próximo mes de Junio la Congregación de la Purísima Concepción y de San Estanislao de Kostka, que hace varios meses tiene su vida en suspenso por causas ajenas a la misma, reanuda su actuación religiosa con una misa de comunión general en la parroquia del Salvador a las nueve y media de la mañana.

Quienes pertenezcan a esta congregación deberán presentarse al señor Rector de la citada iglesia, haciendo constar su deseo de seguir inscritos en la misma.

En la nota en que lo participen escribirán su nombre, domicilio, edad y profesión.

Lo mismo harán quienes no perteneciendo a ella deseen formar parte de la misma en lo sucesivo.

CHOFER

para coche, camioneta o camión, manejando motores-compresores, se ofrece. Moderadas pretensiones, con buenas referencias y garantías de honorabilidad y formalidad. Razón: calle de Benito Pérez Galdós, núm. 8, 1.º drcha. 3-1

COLCHA

Ha sido detenido Germán Lucena Santos, a requerimientos de Diego Bruna Moreno, por haberle sustraído una colcha valorada en 30 pesetas.

BANDO

El alcalde señor de la Cruz Ceballos, ha publicado ya el bando de feria con las prescripciones acostumbradas.

FERIA DE ECIIJA

Del 20 al 23, feria de Ecija. Habrá billetes especiales.

Servirán desde Córdoba los de ida y vuelta actuales que tendrán mayor plazo de validez o sea desde el 19 al 24.

Las únicas estaciones que expendrán billetes a precios reducidos en esta provincia son las de La Carlota, Guadalcázar y Valchillón.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Pedro Torres Villalba y once más, contra acuerdo del Ayuntamiento de Fernán Núñez, fecha 30 de Diciembre de 1931, por el que declara no haber lugar al abono de los sueldos dejados de percibir durante el tiempo que estuvieron separados en sus cargos de empleados municipales.

ENTRE ELLAS

Emilia Ponce Jiménez y Teresa Carrasco García, rñeron en el Campo de la Verdad resultando la primera lesionada.

MALEANTES

Han sido detenidos Emilio Mejías Navas (a) Badolotosa y Manuel Rodríguez Hidalgo, sujetos de malos antecedentes.

PARA CARGO DE CONFIANZA

Como administrador, secretario, persona de confianza o despachar correspondencia, ofrécese periodista católico, joven y con inmejorables aptitudes. Modestas pretensiones. Informáremos en esta Redacción.

SE ARRIENDA

Piso principal izquierda, moderna construcción, en los altos de la Conflitería de La Perla. Razón en la portería de la misma casa y para verlo los martes, miércoles y jueves, de once a dos de la tarde.

Se arrienda piso principal en la casa número 7 de la calle Eduardo Dato. Para verlo de cuatro a cinco de la tarde los días laborables y razón Conflitería de La Perla.

PISO BAJO

exterior, con amplias habitaciones, patio, completamente independiente, se arrienda desde el día. Razón, Encarnación, 4. Portería. 6-6

AUTOMOVIL

Se vende automóvil «Citroen» en muy buenas condiciones. Sevilla, 4, darán razón.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la Imprenta de EL DEFENSOR.

La Perla

Gran Conflitería, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1-8-3-8

Salones de billar en todos los establecimientos.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegado de Comercio
Vaca de Affaro, 33
(Frente al Banco de España)

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boll, 2
CÓRDOBA

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mancheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal en la Agencia Mancheta.

Cuatro por 100 interior	63'75
Cuatro por 100 amortizable	60'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	82'50
Id. id. 5 por 100	86'25
Id. id. 6 por 100	100'75
Banco de España	504'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	185'00
Francos	48'55
Libras esterlinas	44'95
Dólares	12'30

**

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	48'55
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	44'95
Id. id. mínimo	00'00
Dollars cambio máximo	12'30
Id. id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	63'75
Exterior 4 por 100	74'60
Amortizable 5 por 100, 1920	85'25
Id. 5 por 100, 1917	81'25
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	86'25
Id. id. id. 5 por 100	00'00
Id. id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	504'00
Idem de Tabacos	185'00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem M. Z. y A.	178'00
Banco Hispano Americano	000'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Nominando director de la escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos a D. Vicente Machimbarrena. Suspendiendo al tribunal del curso del magisterio de Huelva y ordenando se instruya expediente para depurar responsabilidades.

Consejo

A las doce menos cuarto quedaron los ministros reunidos en la Presidencia, para celebrar Consejo.

Giral dijo que llevaba asuntos del personal y de patentes de navegación. Casares dijo que se había admitido la dimisión al gobernador civil de León, pero no se había nombrado sustituto.

Besteiro

El Presidente del Congreso pasó la noche tranquilo y sin fiebre. Sigue guardando cama.

Vacante

En «La Gaceta» de hoy se anuncia la provisión de la plaza de registrador de la propiedad, vacante en Castro del Río.

Se proveerá por el turno primero de antigüedad en la clase.

Prieto

«El Socialista» elogia a Prieto porque trabaja en el Norte buscando el subsidio para el paro forzoso.

Bombas on Montellano

Sevilla.—Anoche estallaron en Montellano dos bombas en la casa del Presidente de la C. N. T. Ildefonso Jiménez Arenillas, de 28 años.

Este individuo fabricaba bombas y al estallarle una causó grandes destrozos en el edificio. Explotó otra bomba y resultó muerta su madre Concepción Arenillas Moreno.

Ildefonso se halla gravísimo, ha perdido una mano y tiene heridas en el pecho y piernas.

Además están heridas la hermana de Ildefonso llamada Francisca, en el pecho y cabeza, y conmoción visceral, pronóstico muy grave.

El marido de ésta Pedro Figueroa Alvarez, heridas graves en las piernas.

Y el niño Rafael, hijo de este matrimonio, también herido grave.

El padre de Ildefonso ha sido detenido y trasladado a Sevilla.

Las elecciones en Cuenca

Para cubrir siete vacantes de concejales en Cuenca se han verificado elecciones, resultando triunfantes las derechas por gran mayoría.

El periódico «Ahora» comenta las elecciones de Cuenca cuyo resultado, dice, no es favorable a la República.

«El Debate» también las comenta y dice que son el producto de una táctica de fe y que esa táctica se repetirá en la historia civil de las elecciones.

Los taxis

La Federación Patronal de coches de tracción mecánica ha dicho que mañana miércoles, a las seis, comenzará la huelga como protesta contra la elevación del precio de la gasolina.

Alicante

La mayor parte de los huelguistas se han reintegrado al trabajo. Ha estallado un petardo, sin consecuencias.

Los tranvías circulan custodiados por la guardia civil.

El odio a la Religión

Ferrol.—En los campos de Somoza ha ardió la iglesia de Nuestra Señora del Campo.

No han sido detenidos los incendiarios.

Elogio

Castrovido, en un artículo, elogia a Ortega Gasset. Dice que sin embargo no comprende la pertinacia en el estado integral.

Cierre

Ferrol.—Se ha anunciado que cuando comiencen los despidos por la Constructora Naval, el comercio entero cerrará sus puertas.

Prieto

Bilbao.—Prieto continúa su labor en la Diputación y el Ayuntamiento.

En la carretera de Begoña fueron detenidos dos sujetos que al pasar Prieto profirieron gritos contra éste.

En Palacio

Visitaron al Presidente la Junta de la Academia de Jurisprudencia y una comisión de la Diputación de Salamanca que le entregó un pergamino en que consta la labor administrativa realizada por aquella corporación desde el advenimiento de la República.

Funerales

El Director general de Seguridad ha dicho que se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma de la Reina Doña María Cristina, sin que ocurrieran incidentes.

Solo algunas señoras dieron vivas a Albiñana.

Nuestras noticias son las siguientes:

En la iglesia de Santa Bárbara se ha celebrado hoy una misa rezada en sufragio del alma de aquella dama inolvidable que se llamó Doña María Cristina Habsburgo de Lorena.

La iglesia estaba completamente llena. El público rebotaba llenando el atrio.

Se habían adoptado precauciones y en los alrededores había guardias de seguridad, de vigilancia y de asalto.

Al salir el Dr. Albiñana se oyeron aplausos y se organizó una pequeña manifestación.

Fueron detenidas doña María Maza Pino, por vitorear a la familia real agitando al mismo tiempo una cinta bicolor; doña Sofía Hernández, por ayudar a la primera.

Doña Dora García, por dar gritos subversivos.

Entre los concurrentes vimos a los Duques de Alba, de Arlón, de San Carlos y de Santaña; Marqueses de Estella y de Torres Mendoza; Condes de Vellellano, Goicoechea y otros.

El acto ha sido solemne y conmovedor.

Después del Consejo

A las dos y cuarto terminó el Consejo de ministros.

Se facilitó la siguiente nota oficiosa: Presidencia.—Nombrando una comisión interministerial encargada de formalizar la liquidación de la Acción Social Mobiliaria y Junta de Parcelación.

Gobernación.—Confirmando en varios cargos a jefes del Instituto de farmacobiología.

Redactando de nuevo varios artículos del Decreto de 3 de Julio de 1931.

Guerra.—Reglas para aplicar el código de justicia militar al nuevo cuerpo de suboficiales.

Marina.—Disponiendo no se cursen nuevas instancias en reparación de agravios cometidos en tiempos de la dictadura, por haber transcurrido con creces el plazo señalado.

Concesión de empleos honoríficos. Varios ascensos.

Instrucción.—Nombrando a D. Teófilo Hernando, vocal del Patronato de Bibliotecas y Museos.

Disponiendo la construcción de un barco para la excursión por el Amazonas.

Disolución del comité regulador de la industria del papel.

Príncipe

Ha llegado el representante de Siam Príncipe de Kirakara, que presentará sus credenciales esta semana.

Franceses

San Sebastián.—Llegaron 253 franceses que depositaron flores en el monumento dedicado a los héroes de la gran guerra.

Después hubo en el Ayuntamiento recepción.

Málaga

Hoy han entrado más obreros al trabajo.

Huelva

Morón.—Huelga general, por no aceptar los obreros las bases de trabajo.

En Alcalá de Guadaíra pretendieron que pararan los aceituneros, sin conseguirlo.

Más del Consejo

Ampliación al Consejo. El ministro de Agricultura dió cuenta de su viaje a París y sus gestiones cerca del Gobierno francés, para la adquisición de frutas y de patata temprana.

Casares habló de las medidas que ha tomado para la huelga de mañana. Llevó una disposición para que la Dirección de Sanidad se encargue de la leprosería de Fontilles.

Albornoz aclaración del decreto sobre fincas rústicas.

También un proyecto sobre el cuerpo de prisiones.

Provisionalmente se creará el cuerpo de guardias de prisiones.

El de Marina un proyecto sobre construcción para evitar el conflicto del Ferrol.

Largo Caballero confirmó la posibilidad de que Azaña exprese la opinión del Gobierno sobre el Estatuto, haciendo un resumen, pero en el Consejo de hoy no han tratado de ello.

El Estatuto

Prensa

«El Imparcial» dice que los catalanes quieren que Barcelona sea capital de un Estado, por considerarla más importante que Madrid.

Abogados

Huelva.—El Colegio de Abogados se ha reunido, acordando informar sobre el Estatuto que se mantenga a toda costa la soberanía nacional.

Lerroux

El jueves hablará Lerroux sobre el Estatuto.

Los socialistas

La minoría socialista ha intensificado su labor sobre el Estatuto.

De Francisco ha negado que la minoría haya acordado separar de la misma a García Hidalgo, como consecuencia de la pasada interpelación.

Agrarios

Los agrarios se han reunido ocupándose del Estatuto.

Trataron de las iniciativas que pueden concederse al parlamento catalán.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Barcelona

Socialistas

Una comisión de socialistas catalanes dió cuenta a Maciá de sus gestiones en Madrid.

Franceses

Llegaron los aviadores franceses que ayer sufrieron un accidente en Mazarrón.

Un criminal es herido

Hoy en la calle de Mediodía Juan Esplugas llevaba un petardo en la mano derecha, le explotó y quedó herido grave.

Se negó a declarar donde pensaba cometer su crimen.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Anunciando una vacante en el cuerpo de oficinas militares en la Escuela Central de Tiro.

Anunciando que el concurso oficial de polo militar, se celebrará en la semana quincena de Mayo.

Aviador

Aunque no oficialmente se tienen noticias de que el aviador español Rein ha aterrizado en Thakue, a 140 kilómetros de Bancog.

Cadáver

Gijón.—Se ha encontrado en el mar el cadáver de la joven Maximina Fernández.

Tiene varias heridas. Se desconoce si se trata de un crimen cometido por mano ajena o por la propia.

Aviación

Getafe.—Ha ocurrido un accidente de aviación al sargento Paulino Avellana.

Al capotar su aparato se incendió y pereció carbonizado.

Días castiga!

Zamora.—En Fuente de la Peña, un significado comunista, dió que cuando regresase en procesión al pueblo la imagen del Santísimo Cristo de México, dispararía contra la imagen cinco tiros.

El día antes de verificarse la procesión apareció muerto de repente en su domicilio, el sacrilego.

Como la amenaza la había difundido mucho, el suceso ha producido honda sensación en el vecindario.

Cortes Constituyentes

La sesión de hoy

A las 4'20 abre la sesión Barón.

En el banco azul Casares y Largo Caballero.

Casares lee un proyecto. Alvarez Angulo pide desaparezcan trámites para el traslado de cadáveres.

Censura a un juez de la provincia de Jaén.

Martín Antonio califica duramente una pastoral del obispo de Segovia contra el matrimonio civil.

Gil Robles y Royo Villanova dicen: El Sr. Obispo tiene razón.

Martín Antonio: tal vez en nombre de la libertad de pensamiento pide que se aplique al Sr. Obispo la ley de defensa de la república.

Pero el Sr. Casares le contesta que no ve ni pretexto apropiado para aplicarla.

Piñero hace un ruego al ministro de Marina.

Martínez Moya se ocupa de asuntos de Murcia y de Lorca y de la cuenca del Segura.

Pedro Martín anuncia una interpelación sobre los sucesos de Valladolid.

El ministro la acepta para cuando tenga completa la información.

Orden del día. Proyecto sobre revisión de fallos de tribunales de honor de la Armada.

Proyecto de Marina sobre concesión de un crédito.

Reforma agraria. Fedec contesta a Durán Hidalgo y dice que se trata de que desaparezcan privilegios y que la tierra sea una solución para quien le corresponda.

Sigue la sesión.

Extranjero

Catástrofe en el mar

Aden.—El vapor «George Philip» de 21.000 toneladas se ha ido a pique a causa de un incendio. De 600 personas entre pasajeros y tripulantes, se sabe que se han salvado 263.

Sombrero Cordobés BORSALINO

HOMBRES QUE VALEN

Don Manuel Padilla Crespo

He aquí a un hombre que desde la más humilde espera, debido a su probada constancia y laboriosidad incansable, ha ocupado un lugar preponderante en la industria sombrerera, llegando a ser, por su propio y valioso esfuerzo, uno de los industriales que gozan de más justa fama en la región andaluza.

El señor Padilla Crespo es la personificación de la bondad. Su carácter jovial y simpático le han circundado de una aureola popular. No hay comprador que entre en su espléndido y lujoso Establecimiento de Sombrería situada en la Plaza de la República, que no salga encantado de su gentileza. Es el señor Padilla lo que en el «cargot» comercial se llama un hombre de mucho mostrador.

Así lo atestiguan las copiosas ventas que a diario realiza en su Establecimiento sin par, que ha conseguido ser en breve plazo el preferido del público.

Tiene allí el señor Padilla Crespo un dilatado y variado surtido en sombreros de todas clases, en el que pue-

den satisfacerse las exigencias de la moda del más delicado aristócrata, llegando hasta el sombrero humilde del más modesto menestral.

Trabaja preferentemente y es su especialidad el sombrero Iberia y la goirra Sirep, que son dos marcas españolas de singular prestigio. Igualmente está especializado el señor Padilla en el arreglo de sombreros, donde se nos muestra como un consumador artista, ya que después de realizar las composturas, quedan las prendas completamente nuevas. Esta Casa regala la venta de un día todos los meses y diariamente un décimo de Lotería entre su selecta clientela.

Por las razones apuntadas se desprende el éxito cada día más creciente de esta Sombrería, a la que el público, tanto de Córdoba como de la región dispensa tan grata acogida, por la alta calidad de sus géneros y la baratura tan enorme de sus precios.

Nosotros nos congratulamos con tal motivo en felicitar efusivamente al señor Padilla Crespo, deseándole que progresivamente continúe con la máxima preponderancia el desarrollo de la prestigiosa industria que con tanto acierto desenvuelve.—R.

BORSALINO Antica Casa

Préstamos

a largo plazo, con garantía hipotecaria, al siete y medio por ciento, incluida la amortización del capital, libre de impuestos.

Agencia de Préstamos Hipotecarios Diversa

Ambrosio de Morales, 3.—CORDOBA.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Vázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza de Potosí, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5

Iglesias.—San Pablo, Santa Mariana, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potosí, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

Pluma Verano BORSALINO

y hay que desarrollar los músculos al par de aguzar los entendimientos.

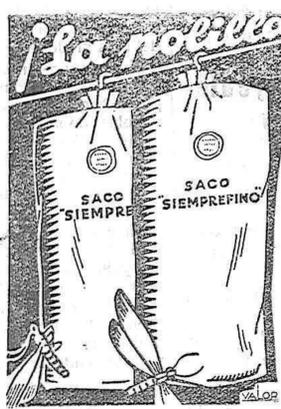
Aquéllos húngaros de vigorosa traza, atezados y bravos; verdaderos ciclopes que descargaban golpes tremendos sobre el hierro; aquéllas mujeres suyas de crenchas negríssimas como sus ojos, que con una imposibilidad que tenía mucho de alto desdén, proseguían en sus faenas, sin parar mientes en el griterío y ademanes soeces de la turbamulta; aquéllos ancianos venerables y robustos como personajes de los tiempos mesiánicos, que afilaban junto al lugar las hachas; aquéllos niños que abiertos los brazos y tensos los músculos, se entregaban con toda su alma al noble juego gimnástico, como pequeños espartanos, ofrecían un conjunto de actividad, sencillez y honda poesía, que contrastaba fuertemente con la insolente o agresiva actitud de los curiosos imbéciles quienes en vano pretendían con sus chanzonetas tabernarias y chocarrerías brutales afear aquél bello cuadro, desarmarizar aquél admirable concierto, formado por el ruido de los martilla-

hez social apiñada tras la barra—cuando aquélla refería con justa sobriedad los detalles del hecho, invadió mi espíritu una gran amargura.

Pero aquél abogado, la reivindicación de su dignidad, de su patrimonio y de su vida, por una mujer era cosa que se confundió con la demencia.

Para aquélla plebe estólida e insensible que presenciaba los debates, rebaño de zorros y hienas con anatomía de hombres y mujeres, la Condesa era un ser monstruoso, porque no consintió que un miserable, su marido ante la ley, un verdugo ante los hechos le robara la fortuna, después de haber afrentado su alma y manchado su cuerpo con los cienos de una repugnante lujuria.

Aquéllos degenerados estimaban que la moral y el derecho no rigen para los débiles. Y por eso sin duda, veréis tan pocas mujeres que maten y tan pocos jurados que las absuelvan.



se motivará de hambre!

SI VD. EMPLEA EL SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"

de papel impregnado contra la polilla. Protegerá sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Rechace imitaciones ineficaces, por ser de papel corriente o no cerrar herméticamente. Fijese que cada saco lleve el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160x70 cms. Precio: Pesetas 1,50. Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 céntimos para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127, Barcelona.

Agustín Carrillo, Victoriano Rivera.—Antonio Ortiz, Gondomar

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

RAZON Y FE
REVISTA QUINCENAL

Filosofía :- Literatura :- Ciencias
— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881
Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

— CORDOBA —

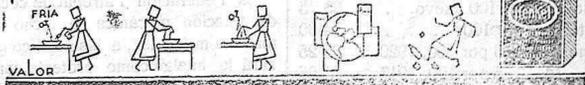
Todas están contentas



Las criadas, porque desde que emplean PERSIL hacen el lavado casi sin trabajo; la señora de casa, porque nota que PERSIL cuida la ropa y alarga su duración.

El lavado con PERSIL es el método más moderno y más perfecto y por esto aceptado en el mundo entero por todas las buenas amas de casa.

Todas están contentas en que los métodos empleados hasta hoy tenían varios y graves inconvenientes. PERSIL los evita todos. PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero. PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa. PERSIL sirve para toda clase de ropa, tanto fina como corriente. Para la colada hay un método combinado de PERSIL y HENCO, que da un resultado sorprendente y no quema la ropa. Cada paquete de PERSIL lleva impreso el modo de usarlo.



FENAL

DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERIA
PRODUCTO ESPAÑOL

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

Lea V.

mañana

«El Defensor»

Talla. — Restauraciones.



Dorados. — Papeles pintados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts.

Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana	2.ª plana	1.ª plana	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	13	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos líneas; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

EL DERECHO DE GENTES

I

Toda la ciudad subió a verlos.

Serían en número de cuatrocientos, incluyendo los dos sexos.

Sus enormes tiendas de mugrienta lona, que contaba no pocos inviernos de glorioso servicio; sus carretas largas y estrechas, como gigantesco ataúdes; sus caballos huesudos y fuertes, de nervudo cuello y brillantes ojos, el originalísimo menaje y la pintoresca indumentaria, de aquellas gentes exóticas unido todo a sus bizarras figuras, tostados rostros y bíblicas barbas, habían excitado poderosamente la pública curiosidad; esa curiosidad a menudo malisa-

na de las plebes, que tiene mucho de burla o insulto al pobre extranjero nómada, héroe sin par en la lucha por la vida, que cruza la Europa sin miedo a la nieve ni al sol, conduciendo ya lobos, ya dromedarios o bien osos amaestrados, cuando no comerciando en baratijas y objetos de hierro, con tan rara perfección fabricados, que sólo por este título,—bien señalado por cierto—de artista u cribebre, ya merecería el respeto y acaso la admiración universal.

Atraído por la muchedumbre, hué de acercarme al espacio ocupado por los extranjeros, y me interesé vivamente la amargura que reflejaban los rostros melancólicos de la raza zingara, tan desdichada como la judía, y desde luego más despreciada aún por el delito de ser pobre y socorrido con unas cuantas monedas.—a unos mozalbetes de rostro ennegrecido y rudas formas, que forcejeaban en feñidísimo pugilato, convencidos como sus padres de que la honradez y la laboriosidad, no son por desgracia las únicas ni aún las primeras armas, en la guerra por el país y el derecho social,

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 78.—BILBAO

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA FUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomalk)

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Venda en farmacias Precio 575 ptas. Incluye timbre

Talleres Navas Parejo, S. A.

Escultura y orfebrería de todas clases

Oficinas y Talleres: Alvaro de Bazán, números 9 y 11

Granada